



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



No. 12-077066- -00005-0000

Fecha: 2013-04-16 15:12:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Follos: 8

**DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

1. Identificación del solicitante

☐

Error Material

☒

Modificación a una solicitud

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Registro de Diseño Industrial

☐

Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

**THE BOARD OF TRUSTEES OF THE UNIVERSITY OF ARKANSAS ACTING FOR AND ON BEHALF OF
THE DIVISION OF AGRICULTURE**

Nombre o Denominación / Nombre social

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro

☐

Pequeña

☐

Mediana

☐

Otra

☐

Documento de identificación:

☐

C.C.

☐

C.E.

☐

NIT

☐

Otro

Número

Nacionalidad/Pais de constitución	Dirección del titular	Ciudad
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2404 North University Avenue	Little Rock, AR 72207-3608
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☐

Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del representante o apoderado

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

Apellidos y Nombre

39.779.654 de Bogotá

Documento de Identificación

70.819 de C.S.J.

Tarjeta Profesional

Dirección del representante		Ciudad
Calle 94 A No. 7 A - 09		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
info@castellanosyco.co	7 550158	7 560770

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación.

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 12 077066Aparece _____
_____Debe ser _____

Modificación



Modificación al capítulo reivindicatorio

Se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio, conformado por veinte (20) reivindicaciones, sobre el cual se solicita se efectúe el examen de fondo.Modificación al capítulo descriptivo

_____Modificación al resumen

_____Modificación a los dibujos

_____Modificación al solicitante

5. Anexos



Comprobante de pago No. 13-0032434 de Abril 8 de 2013, correspondiente a la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.



Poder, si fuere el caso



Nuevo capítulo reivindicatorio

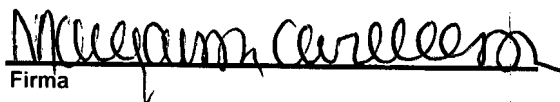


Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético

6. Firma

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO
Nombre y Apellidos

Firma

39.779.654 de Bogotá - 70.819 C.S.J.
C.C. T.P.

16 ABR. 2013

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0032434

Bogotá D.C., Abril 08 de 2013 - 14:28:11

RECIBIDO DE : CASTELLANOS Y Y CO

NI 800.174.641

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	504493113	08/04/2013	8.235.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
				\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-077066- -00005-0000

Fecha: 2013-04-16 15:12:12 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 8

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Abril 8 de 2013 - 14:28:13

REIVINDICACIONES

1. Un método para producir una planta de arroz resistente a herbicidas en donde el método comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) transformar la planta de arroz con un transgén, en donde el transgén confiere resistencia a un herbicida seleccionado del grupo que consiste en herbicidasimidazolinona, sulfonilurea, glifosato, glufosinato, L-fosfinotricina, triazina y benzonitrilo.
2. Un método para producir una planta de arroz resistente a insectos en donde el método comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) transformar la planta de arroz con un transgén que confiere resistencia a insectos.
3. Un método para producir una planta de arroz resistente a enfermedades en donde el método comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado

genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) transformar la planta de arroz con un transgén que confiere resistencia a enfermedades.

4. Un método para producir una planta de arroz con el metabolismo de ácidos grasos modificado o el metabolismo de carbohidratos modificado en donde el método comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) transformar la planta de arroz con un transgén que codifica una proteína seleccionada del grupo que consiste en fructosiltransferasa, levansucrasa, alfa-amilasa, invertasa y la enzima de ramificación de almidón o que codifica un gen de estearil-ACP desaturasa anti-sentido.

5. Un método para cultivar una planta de arroz en un ambiente de crecimiento de malezas controlado, comprendiendo: (a) plantar una semilla de arroz de un cultivar de arroz CL181-AR, donde una muestra representativa de una semilla de dicho cultivar que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; y (b) aplicar una cantidad efectiva de al menos un herbicida inhibidor de acetohidroxiácidosintasa (AHAS) a las malezas y a la planta de arroz.

6. El método de la reivindicación 5, en donde dicho herbicida inhibidor de AHAS se selecciona del grupo que consiste en herbicidas de imidazolinona, herbicidas de sulfonilurea, herbicidas de triazolopirimidina, herbicidas de

pirimidiniloxibenzoato, herbicidas de sulfonilamino-carboniltriazolinona y mezclas de los mismos.

7. El método de la reivindicación 6, en donde dicho herbicida de imidazolinona se selecciona del grupo que consiste en: ácido [2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-)]-imidazolin-2-il)-nicotínico, ácido 2-(4-isopropil)-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il)-3-quinolinocarboxílico, ácido [5-etil-2-(4-isopropil-4-metil-)]-5-oxo-2-imidazolin-2-il)-nicotínico, ácido 2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il)-5-(metoximetil)-nicotínico, ácido 2-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il)-5-metilnicotínico y mezclas de metil 6-(4-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il)-m-toluate, metil [2-(4-)]-isopropil-4-metil-5-oxo-2-imidazolin-2-il)-p-toluate y mezclas de los mismos.

8. El método de la reivindicación 5, en donde dicho herbicida inhibidor de AHAS comprende un herbicida de imidazolinona, o una mezcla de dos o más herbicidas imidazolinona.

9. Un método para combatir la vegetación indeseada que comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) poner en contacto la semilla antes de la siembra y/o después de la pregerminación con un herbicida inhibidor de AHAS.

10. El método de la reivindicación 9, en donde dicho herbicida inhibidor de AHAS se selecciona del grupo que consiste en herbicidas de imidazolinona, herbicidas de sulfonilurea, herbicidas de triazolopirimidina, herbicidas de

pirimidiniloxibenzoato, herbicidas de sulfonilamino-carboniltriazolinona y mezclas de los mismos.

11. El método para controlar malezas en los alrededores del arroz, que comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) poner en contacto el arroz con un herbicida.

12. El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el herbicida es un herbicida de imidazolinona, un herbicida sulfonilurea o una combinación de los mismos.

13. El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el arroz es una planta de arroz y dicha puesta en contacto comprende aplicar el herbicida en los alrededores de la planta de arroz.

14. El método de acuerdo con la reivindicación 13, en donde dicho herbicida se aplica a las malezas en los alrededores de la planta de arroz.

15. El método de acuerdo con la reivindicación 11, en donde el arroz es una semilla de arroz y dicha puesta en contacto comprende aplicar el herbicida en la semilla de arroz.

16. Un método para tratar el arroz que comprende: (a) proporcionar una planta de arroz de grano grande, tolerante al herbicida de imidazolinona, de alto rendimiento, de estatura semienana, que es (i) una línea de arroz CL181-AR, una muestra representativa de una semilla de dicha línea que ha sido

depositada con el No. de acceso en ATCC PTA-10948; o es (ii) un híbrido, una progenie o un derivado genéticamente modificado de la línea de arroz CL181-AR que expresa las características de resistencia al herbicida de imidazolinona de CL181-AR, donde dicha planta de arroz se caracteriza por una resistencia de paja promedio más fuerte que el de la línea de arroz CL181-AR; (b) poner en contacto el arroz con una composición agronómicamente aceptable.

17. El método de acuerdo con la reivindicación 16, en donde la composición agronómicamente aceptable comprende al menos un ingrediente activo agronómicamente aceptable.

18. El método de acuerdo con la reivindicación 17, en donde el ingrediente activo agronómicamente aceptable se selecciona del grupo que consiste en fungicidas, insecticidas, antibióticos, compuestos que potencian la tolerancia al estrés, promotores del crecimiento, herbicidas, molusquicidas, rodenticidas y repelentes de animales y combinaciones de los mismos.

19. Una célula de cultivar de arroz CL181-AR, en donde una muestra representativa de semilla de dicho cultivar se depositó con el No. de acceso en ATCC PTA-10948 y donde la célula no es capaz de regenerar un organismo completo.

20. Una célula transgénica de cultivar de arroz CL181-AR, en donde una muestra representativa de semilla de dicho cultivar se depositó con el No. de acceso en ATCC PTA-10948 y donde la célula no es capaz de regenerar un organismo completo.